Ingeniería & Visión
S.A.S

CONTRATO No. 004-CMC-2025

“MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA”

CONTRATISTA

INGENIERIA Y VISION S.A.S

INFORME DE OBRA

14 DE ABRIL DE 2025– 27 DE MAYO DE 2025

Maceo-Antioquia
Email: ingenieriayvisionsas@gmail.com
Cel: +57 314 597 74 32

Tabla de Contenido

INTRODUCCION 3
CAPITULO 1- GENERALIDADES 4
1.1 ANTECEDENTES Y CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 4
1.2 UBICACIÓN DEL PROYECTO 4
1.3 ALCANCE 5
CAPITULO 2 ASPECTOS CONTRACTUALES 6
2.1 INFORMACION CONTRACTUAL 6
CAPITULO 3 INFORMACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA 6
CAPITULO 4 AVANCE GENERAL DEL PROYECTO: 6
4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS 6
4.2 Metodología de trabajo desarrollada por el contratista: 7
CAPITULO 5 CANTIDADES EJECUTADAS 15
CAPITULO 6 RESUMEN ECONOMICO 15
CAPITULO 7 OBSERVACIONES GENERALES 16

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Actividades del proyecto 5
Tabla 2. Información Contractual 6
Tabla 3. Cantidades ejecutadas 15
Tabla 5. Resumen Económico 15

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización general del municipio de Caracolí 5
Ilustración 2. Ubicación de cada una de las 60 luminarias **¡Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCION

El proyecto denominado: “MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA”, se desarrolla en el casco urbano del municipio de Caracolí, localizado en la subregión denominada Magdalena Medio en el departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Maceo y Puerto Berrío, por el este con el municipio de Puerto Berrío, por el sur con los municipios de Puerto Nare y San Carlos, y por el oeste con el municipio de San Roque.

Este proyecto comprende la modernización parcial del alumbrado público urbano existente, con 60 lámparas tipo led a todo costo, con miras a la atención de las necesidades de iluminación de los diversos espacios de uso público del municipio, Con esta intervención se busca mejorar la seguridad ciudadana, optimizar el consumo energético y contribuir al embellecimiento del entorno urbano. La implementación de lámparas led representa una solución eficiente y sostenible, alineada con las políticas ambientales actuales. Además, se espera generar un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes y visitantes. El proyecto contempla la instalación, pruebas y puesta en funcionamiento de las luminarias. Esta modernización es un paso importante hacia un municipio más moderno y comprometido con el desarrollo sostenible.

Con el propósito de ejecutar la modernización parcial del alumbrado público urbano existente, con 60 lámparas tipo led, se firmó la aceptación de la oferta 0004-cmc-2025 contrato de suministro N.004-2025 dentro del proceso de mínima cuantía el cual será ejecutado por el contratista INGENIERIA Y VISION S.A.S con NIT 901.425.250-8, en un plazo de un (1) mes por un valor de $39.858.000 TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.

Posteriormente, mediante otrosí al contrato, se realizó una adición presupuestal por un valor de $19.929.000 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE), para un valor total de $59.787.000 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILPESOS) y se otorgó una prórroga de quince (15) días, extendiendo el plazo de ejecución hasta el día 27 de mayo de 2025.

En este informe, se describen los aspectos contractuales más relevantes del contrato de Obra; además, se detallan las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución del proyecto.

- Capítulo 1 – GENERALIDADES, contempla los antecedentes y principales características de las obras, la localización del Proyecto, una breve descripción de este y sus alcances.

- Capítulo 2 - ASPECTOS CONTRACTUALES, en él se incluye la información contractual de los Contrato de Obra Civil.

- Capítulo 3 - INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA, describe todos los aspectos financieros del contrato Obra Civil, tales como: desembolsos realizados por la entidad contratante en el periodo a través de actas parciales por avance de obra, entre otros.

- Capítulo 4 – AVANCE GENERAL DEL PROYECTO, describe las actividades ejecutadas durante este periodo.

- Capítulo 5 – CANTIDADES EJECUTADAS, por medio del cual se cuantifica el desarrollo de las obras contratadas.

- Capítulo 6 – RESUMEN ECONOMICO, resume el acta de cobro a cobrar por el cobrar

- Capítulo 7 – Observaciones generales

CAPITULO 1- GENERALIDADES

1.1 ANTECEDENTES Y CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

Este proyecto contempla la modernización parcial del alumbrado público urbano existente, con 90 lámparas tipo led desmontando las luminarias en mal estado.

1.2 UBICACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se muestra un Mapa del Municipio de Caracolí, Antioquia donde se muestra la localización del proyecto.



Ilustración 1. Localización general del municipio de Caracolí

1.3 ALCANCE

La ejecución del proyecto MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 90 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA incluye la siguiente actividad:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.1	Desmonte de luminaria sodio 70w (carcaza) o luminaria LED en mal estado, suministro e instalación de luminaria LED 40w -60w, tensión de entrada: 86-265V 50/60Hz, Corriente de entrada max: 0,3A@220V, Factor de potencia: 0,98, Lumen: 4,550 lm, Distorsión armónica (THD): <20%, Tipo de driver: Corriente constante, Grado IP conjunto óptico: IP66 / IP66, Protección integrada driver: >90%, Tensión de salida DC: 10KV línea - tierra 100, Temperatura de color: 5000K, Vida útil:50,000-100,000 horas, Circuito / Temp. Clase aislamiento: Clase 1, Incluye Fotocelda: SI, método de instalación: Soporte para brazo, Material: Aluminio y difusor de policarbonato, Ambiente: Húmedo exterior, la luminaria debe de contar con el sello de certificación RETILAP que avale o garantice la calidad de la misma, además adjuntar garantía escrita del producto por un plazo no menor de 5 años en póliza de calidad del producto. Incluye además los elementos de protección necesarios de seguridad industrial (casco, arnés, guantes, eslinga, entre otros), para su correcta instalación.	UND	90.00	$ 664,300.00	$ 59,787,000.00

Tabla 1. Actividades del proyecto

CAPITULO 2 ASPECTOS CONTRACTUALES

2.1 INFORMACION CONTRACTUAL

OBJETO				
"MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA"				
	CONTRATISTA:	INGENIERIA Y VISION S.A.S	CONTRATO N°:	004-CMC-2025
	PLAZO EJECUCIÓN:	1 MES Y 15 DIAS	FECHA	27/05/2025

Tabla 2. Información Contractual

CAPITULO 3 INFORMACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

El contrato de la selección de mínima cuantía No. 004-CMC-2025 será ejecutado por INGENIERIA Y VISION S.A.S con NIT 901.425.250-8, cuyo objeto es "MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA", en un plazo de un (1) mes, contados a partir del 14 de abril por un valor de $39.858.000 TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. Posteriormente, mediante otrosí al contrato, se realizó una adición presupuestal por un valor de $19.929.000 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS M/CTE), para un valor total de $59.787.000 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILPESOS) y se otorgó una prórroga de quince (15) días, extendiendo el plazo de ejecución hasta el día 27 de mayo de 2025.

CAPITULO 4 AVANCE GENERAL DEL PROYECTO:

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Desmonte de luminaria sodio 70w (carcaza) o luminaria LED en mal estado, suministro e instalación de luminaria LED 40w -60w, tensión de entrada: 86-265V 50/60Hz,

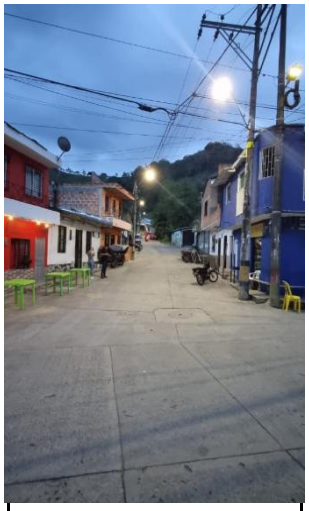
Corriente de entrada max: 0,3A@220V, Factor de potencia: 0,98, Lumen: 4,550 lm, Distorsión armónica (THD): <20%, Tipo de driver: Corriente constante, Grado IP conjunto óptico: IP66 / IP66, Protección integrada driver: >90%, Tensión de salida DC: 10KV línea - tierra 100, Temperatura de color: 5000K, Vida útil:50,000-100,000 horas, Circuito / Temp. Clase aislamiento: Clase 1, Incluye Fotocelda: SI, método de instalación: Soporte para brazo, Material: Aluminio y difusor de policarbonato, Ambiente: Húmedo exterior, la luminaria debe de contar con el sello de certificación RETILAP que avale o garantice la calidad de la misma, además adjuntar garantía escrita del producto por un plazo no menor de 5 años en póliza de calidad del producto. Incluye además los elementos de protección necesarios de seguridad industrial (casco, arnés, guantes, eslinga, entre otros), para su correcta instalación.

4.2 Metodología de trabajo desarrollada por el contratista:

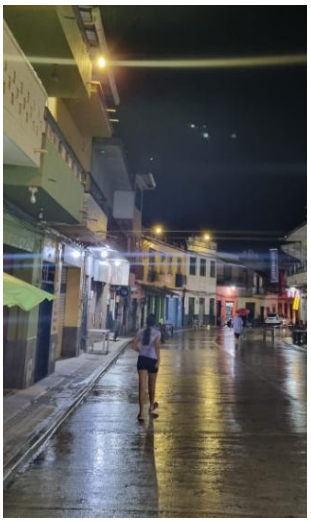
- Se llevó a cabo el cumplimiento en la ejecución de las obras realizando un seguimiento de esta, notificando al supervisor de los atrasos (si los hubiere) que presenta en el trascurrir de la ejecución del Proyecto.
- Se presentaron notificaciones al Supervisor de retrasos en la obra (si los hubiere), recomendando las acciones y los correctivos que se deben implementar para lograr que las obras se ejecuten dentro de los plazos estipulados y con la debida sustentación.
- Elaboración del informe de avance de obra por presentación de cada acta numérica, donde se refleja el avance del Contrato, registro fotográfico, conclusiones y recomendaciones en la ejecución de la obra.
- Se dio respuesta oportuna a las solicitudes generadas por el Supervisor del Contrato.
- Recibir y enviar la correspondencia generada.
- El Contratista para el normal desarrollo de sus funciones dispuso de personal capacitado acorde con lo estipulado en las especificaciones técnicas del proyecto.

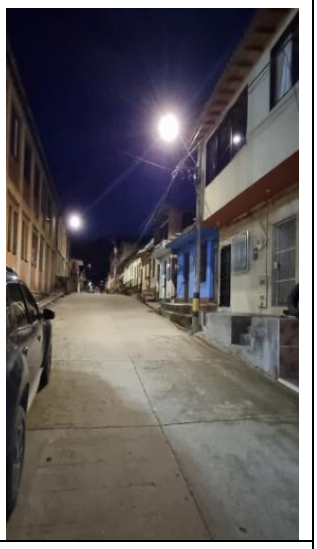
Registro fotográfico:

UBICACIÓN Y COORDENADAS LÁMPARAS INSTALADAS CARACOLÍ				
Número	**Sector**	**Coordenadas**	**Observación**	**Registro Fotográfico**
1	Carrilera Abajo	6°24'33"N- 74°45'22"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
2	Carrilera Abajo	6°24'34"N - 74°45'21"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
3	Carrilera Abajo	6°24'36"N - 74°45'21"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
4	Carrilera Abajo	6°24'36"N - 74°45'20"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
5	Carrilera Abajo	6°24'37"N - 74°45'20"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
6	Puente Escondido	6°24'37"N - 74°45'23"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
7	Puente Escondido	6°24'37"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	

Número	Sector	Coordenadas	Observación	Registro Fotográfico
8	Parque Principal	6°24'38"N - 74°45'25"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
9	Parque Principal	6°24'39"N - 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
10	Parque Principal	6°24'39"N - 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
11	Parque Principal	6°24'41"N - 74°45'27"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
Número	**Sector**	**Coordenadas**	**Observación**	**Registro Fotográfico**
12	Calle del Colego	6°24'39"N - 74°45'28"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
13	Calle del Colego	6°24'39"N - 74°45'28"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
14	Calle del Colego	6°24'39"N - 74°45'28"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
Número	**Sector**	**Coordenadas**	**Observación**	**Registro Fotográfico**
15	Cuatro Esquinas	6°24'38"N - 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
16	Cuatro Esquinas	6°24'38"N - 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
17	Cuatro Esquinas	6°24'37"N - 74°45'30"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
18	Cuatro Esquinas	6°24'37"N - 74°45'31"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
19	Cuatro Esquinas	6°24'37"N - 74°45'32"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	

Número	Sector	Coordenadas	Observación	Registro Fotográfico
20	El Cristo	6°24'38"N 74°45'33"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
21	El Cristo	6°24'38"N 74°45'33"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
22	El Cristo	6°24'39"N 74°45'34"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
23	El Cristo	6°24'39"N 74°45'34"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
24	El Cristo	6°24'39"N 74°45'36"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
25	Palanquero	6°24'36"N 74°45'31"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
26	Palanquero	6°24'36"N 74°45'30"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
27	Palanquero	6°24'36"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
28	Palanquero	6°24'37"N 74°45'28"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
29	Palanquero	6°24'36"N 74°45'28"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
30	La Feria	6°24'35"N 74°45'30"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
31	La Feria	6°24'33"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
32	La Feria	6°24'32"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
33-34	La Feria	6°24'32"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
35	La Feria	6°24'31"N 74°45'30"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	

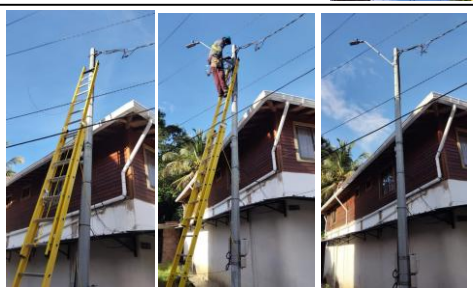
Número	Sector	Coordenadas	Observación	Registro Fotográfico
36	La Feria	6°24'31"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
37	La Feria	6°24'30"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
38	La Feria	6°24'30"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
39	La Feria	6°24'31"N 74°45'27"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
40	La Feria	6°24'31"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
41	El Imperial	6°24'31"N 74°45'25"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
42	El Imperial	6°24'31"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
43	El Imperial	6°24'31"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
44	Calle del Comercio	6°24'32"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
45	Calle del Comercio	6°24'32"N 74°45'25"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
46	Calle del Comercio	6°24'33"N 74°45'25"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
47	Calle del Comercio	6°24'34"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
48	Calle del Comercio	6°24'34"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	

Número	Sector	Coordenadas	Observación	Registro Fotográfico
49	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
50	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
51	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
52	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
53	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
54	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
55	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
56	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
57	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
58	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
59	Calle Santander	6°24'30"N 74°45'26"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
60	La feria	6°24'33"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	

Ingeniería & Visión
S.A.S

UBICACIÓN Y COORDENADAS LAÁMPARAS INSTALADAS CARACOLÍ				
Número	**Sector**	**Coordenadas**	**Observación**	**Registro Fotográfico**
61	Clavellina	6°24'43"N 74°45'18"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
62	Clavellina	6°24'42"N 74°45'18"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
63	Clavellina	6°24'42"N 74°45'18"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
64	Clavellina	6°24'42"N 74°45'19"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
65	Clavellina	6°24'42"N 74°45'21"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
66	Clavellina	6°24'40"N 74°45'21"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
67	El Cañito	6°24'36"N 74°45'27"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
68	El Cañito	6°24'35"N 74°45'27"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
69	Arenales	6°24'20"N 74°45'30"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
70	Arenales	6°24'17"N 74°45'30"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
71	Arenales	6°24'17"N 74°45'30"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
72	Arenales	6°24'20"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
73	Arenales	6°24'22"N 74°45'29"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
74-75	Arenales	6°24'22"N 74°45'28"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
76	Arenales	6°24'23"N 74°45'28"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
77	Carrilera Arriba	6°24'21"N 74°45'25"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
78	Carrilera Arriba	6°24'21"N 74°45'25"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
79	Carrilera Arriba	6°24'22"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
80	Carrilera Arriba	6°24'22"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	

Maceo-Antioquia
Email: ingenieriayvisionsas@gmail.com
Cel: +57 314 597 74 32

81	carrilera Arriba Calle Del Comercio	6°24'24"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
82	carrilera Arriba Calle Del Comercio	6°24'26"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
83	carrilera Arriba Calle Del Comercio	6°24'26"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
84	Calle Del hospital	6°24'42"N 74°45'21"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
85	Calle Del hospital	6°24'41"N 74°45'21"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
86	Centro Dia	6°24'39"N 74°45'21"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
87	Centro Dia	6°24'39"N 74°45'23"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
88	Centro Dia	6°24'45"N 74°45'24"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
89	El Sol	6°24'41"N 74°45'18"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	
90	El Sol	6°24'30"N 74°45'19"W	Se instala apropiadamente y queda en buen funcionamiento.	

Se realizo con éxito el 100% desmonte de luminarias antiguas y la instalación del 100% de las luminarias led.

Maceo-Antioquia
Email: ingenieriayvisionsas@gmail.com
Cel: +57 314 597 74 32

CAPITULO 5 CANTIDADES EJECUTADAS

LUMINARIAS			
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
Desmonte de luminaria sodio 70w (carcaza) o luminaria LED en mal estado, suministro e instalación de luminaria LED 40w -60w, tensión de entrada: 86-265V 50/60Hz, Corriente de entrada max: 0,3A@220V, Factor de potencia: 0,98, Lumen: 4,550 lm, Distorsión armónica (THD): <20%, Tipo de driver: Corriente constante, Grado IP conjunto óptico: IP66 / IP66, Protección integrada driver: >90%, Tensión de salida DC: 10KV línea - tierra 100, Temperatura de color: 5000K, Vida útil:50,000-100,000 horas, Circuito / Temp. Clase aislamiento: Clase 1, Incluye Fotocelda: SI, método de instalación: Soporte para brazo, Material: Aluminio y difusor de policarbonato, Ambiente: Húmedo exterior, la luminaria debe de contar con el sello de certificación RETILAP que avale o garantice la calidad de la misma, además adjuntar garantía escrita del producto por un plazo no menor de 5 años en póliza de calidad del producto. Incluye además los elementos de protección necesarios de seguridad industrial (casco, arnés, guantes, eslinga, entre otros), para su correcta instalación.	UND	90	90
		- **TOTAL**	**90.00**

Tabla 3. Cantidades ejecutadas

CAPITULO 6 RESUMEN ECONOMICO

ACATA DE COBRO

"MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA"

	CONTRATISTA:	**INGENIERIA Y VISION S.A.S**	**CONTRATO N°:**	004-CMC-2025
	PLAZO EJECUCIÓN:	**1 MES Y 15 DIAS**	**FECHA**	27/05/2025

CONDICIONES CONTRACTUALES						**PRESENTE ACTA 1**		**ACUMULADO**		**SALDO POR EJECUTAR**	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
1.1	Desmonte de luminaria sodio 70w (carcaza) o luminaria LED en mal estado, suministro e instalación de luminaria LED 40w -60w, tensión de entrada: 86-265V 50/60Hz, Corriente de entrada max: 0,3A@220V, Factor de potencia: 0,98, Lumen: 4,550 lm, Distorsión armónica (THD): <20%, Tipo de driver: Corriente constante, Grado IP conjunto óptico: IP66 / IP66, Protección integrada driver: >90%, Tensión de salida DC: 10KV línea - tierra 100, Temperatura de color: 5000K, Vida útil:50,000-100,000 horas, Circuito / Temp. Clase aislamiento: Clase 1, Incluye Fotocelda: SI, método de instalación: Soporte para brazo, Material: Aluminio y difusor de policarbonato, Ambiente: Húmedo exterior, la luminaria debe de contar con el sello de certificación RETILAP que avale o garantice la calidad de la misma, además adjuntar garantía escrita del producto por un plazo no menor de 5 años en póliza de calidad del producto. Incluye además los elementos de protección necesarios de seguridad industrial (casco, arnés, guantes, eslinga, entre otros), para su correcta instalación.	UND	90.00	$ 664,300.00	$ 59,787,000.00	90.00	$ 59,787,000.00	90.00	$ 59,787,000.00	$ -	$ -
VALOR TOTAL					$ 59,787,000.00		$ 59,787,000.00		$ 59,787,000.00		$ -
VALOR A PAGAR ACTA #1					**100%**	**$ 59,787,000.00**		**CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILPESOS**			
					VALOR EN LETRAS						
SALDO POR EJECUTAR					**0%**	**$ -**		**CERO PESOS**			
					VALOR EN LETRAS						

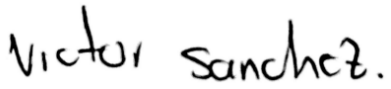
Tabla 4. Resumen Económico

Maceo-Antioquia
Email: ingenieriayvisionsas@gmail.com
Cel: +57 314 597 74 32

CAPITULO 7 OBSERVACIONES GENERALES

- Las actividades contempladas en el contrato fueron ejecutadas en un 98% de su totalidad, cumpliendo con los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo.
- La calidad de los materiales y la ejecución de las labores estuvieron dentro de los estándares técnicos y normativos exigidos.
- No se presentaron contratiempos significativos ni retrasos durante la ejecución del proyecto.
- Se mantuvo una comunicación efectiva entre las partes involucradas, lo cual facilitó el desarrollo fluido de la obra.
- La obra fue entregada a satisfacción, sin novedades técnicas ni administrativas pendientes.

Cordialmente



INGENIERIA & VISION S.A.S
REPRESENTANTE: VICTOR HUGO SANCHEZ TEJADA
C.C:1.007.529.073
E-mail: ingenieriayvisionsas@gmail.com
Teléfono: +57 314 597 74 32

Caracolí, junio 13 del 2025

CUENTA DE COBRO **No 1**

Contratista: INGENIERIA Y VISION S.A.S

NIT. **901425250**

No. De Cuenta: **16300000503 Ahorros Bancolombia**

Por un valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILPESOS ($ 59.787.000)**

Contrato No. **004-CMC-2025**

Objeto: "MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ - ANTIOQUIA"

Valor total del contrato**: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILPESOS M/L ($ 59.787.000)**

Contratante: Alcaldía Municipal de Caracolí - Antioquia

Cuenta de cobro perteneciente al pago de actividades realizadas en el contrato con el número y objeto antes mencionado y que hace referencia al 100% del valor total del contrato inicial. Dichas actividades fueron realizadas dentro de los tiempos estipulados y en cumplimiento a las obligaciones contractuales escritas en el contrato.

Se presentan documentos anexos a esta cuenta de cobro como el pago de los aportes a seguridad social, RUT, Cedula de Ciudadanía y certificado bancario.

Atentamente,

Victor Sanchez.

VICTOR HUGO SANCHEZ TEJADA
C.C. 1007529073
Representante Legal
INGENIERIA Y VISION S.A.S

ANEXOS

Ingeniería & Visión
S.A.S

Maceo, mayo 15 del 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre los suscritos a saber:

VICTOR HUGO SANCHEZ TEJADA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.529.073 de maceo- Antioquia, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **JESUS ANTONIO ZULUAGA HERNANDEZ** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.518.502 de Copacabana-Antioquia, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO:

EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios como **electricista** en la obra ubicada en el municipio de caracolí-Antioquia, realizando instalaciones eléctricas, mantenimiento, cableado y demás labores propias del oficio para la obra que tiene como objeto: "MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA".

SEGUNDA – DURACIÓN:

El presente contrato tendrá una duración desde el día 15 de mayo hasta el día 31 de mayo, prorrogable por mutuo acuerdo entre las partes.

TERCERA – HONORARIOS:

EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA la suma de $2.250.000 por sus servicios, que serán cancelados de la siguiente manera: al finalizar la obra

CUARTA – INDEPENDENCIA:

EL CONTRATISTA actuará con plena autonomía técnica y administrativa. No existe entre las partes relación laboral alguna, y por tanto EL CONTRATANTE no está obligado a pagar prestaciones sociales, aportes parafiscales ni a reconocer derechos laborales.

QUINTA – ELEMENTOS DE TRABAJO:

EL CONTRATISTA utilizará sus propias herramientas para la ejecución del trabajo y el CONTRATANTE le suministrará herramienta si a su juicio lo considera necesario para la ejecución del trabajo.

SEXTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con los estándares de calidad y seguridad eléctrica.
2. Acatar las normas de seguridad industrial en la obra.
3. Ejecutar los trabajos en los plazos establecidos.
4. Reportar cualquier anomalía o riesgo detectado en las instalaciones.

SÉPTIMA – TERMINACIÓN ANTICIPADA:

Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato de manera anticipada mediante aviso escrito con una antelación mínima de [número] días, sin lugar a indemnización alguna.

OCTAVA – CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD:

EL CONTRATISTA responderá por daños ocasionados por negligencia o mala ejecución de los trabajos eléctricos.

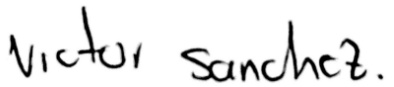
NOVENA – JURISDICCIÓN:

Para todos los efectos legales a que haya lugar, las partes fijan como jurisdicción la ciudad de caracolí - Antioquia, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

En constancia de lo anterior, se firma el presente contrato en dos ejemplares del mismo tenor.

Caracolí - Antioquia 15 de mayo del 2025

EL CONTRATANTE:



INGENIERIA & VISION S.A.S
REPRESENTANTE: VICTOR HUGO SANCHEZ TEJADA
C.C:1.007.529.073
E-mail: ingenieriayvisionsas@gmail.com
Teléfono: +57 314 597 74 32

EL CONTRATISTA:



JESUS ANTONIO ZULUAGA HERNANDEZ
C.C:15.518.502

CONTE

CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

Matrícula
Profesional de Técnico Electricista

República de Colombia

JESUS ANTONIO
ZULUAGA HERNANDEZ
C.C. 15518502



MTE/N° 15518502-129053
Resolución 185164
Fecha 26/04/2024
Clases
TE-1 TE-4 TE-5 TE-6

Nit. 800155559-2



FECHA DE NACIMIENTO **22-FEB-1985**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-ABR-2003 COPACABANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO

A-0121100-01269049-M-0015518602-20211126 0076873666A 1 9916887215

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **15.518.502**

ZULUAGA HERNANDEZ

APELLIDOS

JESUS ANTONIO

NOMBRES

Jesus A. Zuluaga

FIRMA



SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-06-10, 12:01:07 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 78413353

Periodo Cotización 202505 **Periodo Servicio** 202506

PAGADA 2025-06-10 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CREASERVIS SAS				
Documento	NI 901604347	**Dirección**	CR 64 #47 - 81		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5418387		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	62
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ALZATE CARVAJAL RICHARD JENDERSON	**Identificación**	CC 71337477		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 15518502		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ZULUAGA HERNANDEZ JESUS ANTONIO	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | F | $ 1.423.500 | 25-14 | | 16 % | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 4 % | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | 14-25 | 2 | 1,044 % | $ 1.423.500 | $ 14.900 | CCF04 | 4 % | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 14.900	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 356.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

COOAPPYME®
Desde 1997
LICENCIA S2019060049427

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOYO A LA PEQUEÑA, MEDIANA Y LA GRAN EMPRESA

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

JESUS ANTONIO ZULUAGA HERNANDEZ

D.I. 15518502

Empresa: CREASERVIS **NIT:** 901604347

Representante Legal: RICHARD ALZATE CARVAJAL **ARL:** COLMENA

Realizó en la ciudad de Medellín, con una intensidad de **8 horas**:

REENTRENAMIENTO SECTORIAL. Res 4272/2021

Fecha capacitación: Medellín, **20** de Mayo de 2025 **Fecha expedición:** Medellín, **20** de Mayo de 2025

Ministerio de Trabajo-Radicado 08SE2019220000000050143

ICONTEC INTERNACIONAL
Certificado No. CS-CER720759
Fecha Otorgamiento: 2019-10-16
Fecha Vencimiento: 2025-10-15
NTC-6072:2014

Luis Fernando Valencia Toro
Representante Legal

Entrenador: Erica Johanna Martinez Aristizabal
Licencia: 2019060434128 SS ANTIOQUIA

Calle 47(Bombona)# 40-24 Medellín, Antioquia
304-4467727 / 310-4614215 / 6044482122
www.cooappyme.com

Ingeniería & Visión
S.A.S

Maceo, abril 14 del 2025

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Entre los suscritos a saber:

VICTOR HUGO SANCHEZ TEJADA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.529.073 de maceo- Antioquia, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, y **JESUS ANTONIO ZULUAGA HERNANDEZ** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.518.502 de Copacabana-Antioquia, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – OBJETO:

EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios como **electricista** en la obra ubicada en el municipio de caracolí-Antioquia, realizando instalaciones eléctricas, mantenimiento, cableado y demás labores propias del oficio para la obra que tiene como objeto: "MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA".

SEGUNDA – DURACIÓN:

El presente contrato tendrá una duración desde el día 14 de abril hasta el día 14 de mayo, prorrogable por mutuo acuerdo entre las partes.

TERCERA – HONORARIOS:

EL CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA la suma de $4.500.000 por sus servicios, que serán cancelados de la siguiente manera: al finalizar la obra

CUARTA – INDEPENDENCIA:

EL CONTRATISTA actuará con plena autonomía técnica y administrativa. No existe entre las partes relación laboral alguna, y por tanto EL CONTRATANTE no está obligado a pagar prestaciones sociales, aportes parafiscales ni a reconocer derechos laborales.

QUINTA – ELEMENTOS DE TRABAJO:

EL CONTRATISTA utilizará sus propias herramientas para la ejecución del trabajo y el CONTRATANTE le suministrará herramienta si a su juicio lo considera necesario para la ejecución del trabajo.

SEXTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con los estándares de calidad y seguridad eléctrica.
2. Acatar las normas de seguridad industrial en la obra.
3. Ejecutar los trabajos en los plazos establecidos.
4. Reportar cualquier anomalía o riesgo detectado en las instalaciones.

SÉPTIMA – TERMINACIÓN ANTICIPADA:

Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato de manera anticipada mediante aviso escrito con una antelación mínima de [número] días, sin lugar a indemnización alguna.

OCTAVA – CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD:

EL CONTRATISTA responderá por daños ocasionados por negligencia o mala ejecución de los trabajos eléctricos.

NOVENA – JURISDICCIÓN:

Para todos los efectos legales a que haya lugar, las partes fijan como jurisdicción la ciudad de caracolí - Antioquia, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

En constancia de lo anterior, se firma el presente contrato en dos ejemplares del mismo tenor.

Caracolí Antioquia 14 de abril del 2025

EL CONTRATANTE:

Victor Sanchez.

INGENIERIA & VISION S.A.S
REPRESENTANTE: VICTOR HUGO SANCHEZ TEJADA
C.C:1.007.529.073
E-mail: ingenieriayvisionsas@gmail.com
Teléfono: +57 314 597 74 32

EL CONTRATISTA:

Jesus A Zuluaga

JESUS ANTONIO ZULUAGA HERNANDEZ
C.C:15.518.502

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6I_5586264

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 901604347 CREASERVIS S.A.S
Afiliado	CC 15518502 JESUS ANTONIO ZULUAGA HERNANDEZ
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,423,500
Cargo	OTRO
Sucursal	COPACABANA CR 64 47 81
Fecha de ingreso	01/05/2025
Fecha de radicación	04/05/2025 10:59:05 a.m.
Código de Transacción	197632782
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 06/2025

Creaservis S.A.S
NIT. 901.604.347-1

Fecha de generación 04/05/2025

Powered by CamScanner

REPORTE DE NOVEDAD DE INGRESO

CONTRATO:	1196039	
RAZON SOCIAL	CREASERVIS S.A.S	
IDENTIFICACION:	NI 901604347	

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
101907777	2025-5-5	CC 15518502
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
ZULUAGA HERNANDEZ	JESUS ANTONIO	1985-2-22
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
CARRERA 36# 49B 06	EL TABLAZO	Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
COPACABANA - Antioquia	creaservis57@gmail.com	5321254
Celular	**Sexo**	
3137646527	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
ELECTRICISTA	$1,423,500.00	EPS Sura
AFP	**Centro de Trabajo**	
Colpensiones	PRINCIPAL	
Tasa de riesgo	**Clase de riesgo**	**Grado**
1.044	2	12
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad	**Tipo jornada**	
2025-5-5	JORNADA UNICA	

Creaservis S.A.S
NIT. 901.604.347-1

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

Powered by CamScanner

comfam

Registro de afiliación individual

CREASERVIS S.A.S | NIT 9016043471 | Envío exitoso No. 2619034

La solicitud de afiliación de tu grupo familiar se ha enviado exitosamente con el número de **radicado 2619034.**
Recuerda que este es el primer paso; en máximo **24 horas** recibirás a tu correo electrónico el estado final de la afiliación.

Datos del trabajador

Información general

Documento:	Nombre:	Fecha de nacimiento:	Género:	Estado civil:
CC 15518502	JESUS ANTONIO ZULUAGA HERNANDEZ	22/02/1985	Masculino	Soltero/a

Residencia y contacto

Departamento:	Municipio:	Dirección:	Teléfono celular:	Correo electrónico:
Antioquia	Copacabana	CR 36 # 49B - 6	3137646317	creaservis57@gmail.com

Datos laborales

Tipo de contrato:	Tipo de salario:	Salario:	Horas contratadas al dia:	Horas contratadas al mes:	Fecha de ingreso a la empresa:
Indefinido	Fijo	$1,423,500	8	240	01/05/2025

Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JESUS ANTONIO ZULUAGA HERNANDEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **15518502,** se encuentra afiliado/a desde **12/05/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de mayo de 2025.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Creaserv/s S.A.S
NIT. 901.604.347-1

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

Powered by CamScanner



DXPRO

ALUMBRADO PÚBLICO LED - 40W

Las luminarias de Alumbrado Público LED DXPRO son su mejor opción para la iluminación de Calles, Aceras, Parques, Senderos, entre otros. Gracias a su alta calidad cuentan con los certificados RETILAP, RoHS, UL, CE y DLC. El montaje tipo estándar facilita el proceso de instalación y su chasis de aluminio de alta calidad las hace resistentes a condiciones climáticas adversas como la lluvia, el polvo y ambientes de brisa marina, brindando 5 años de garantía. Fabricadas con los chips Bridgelux brindan un inigualable desempeño de hasta 150Lm/W.

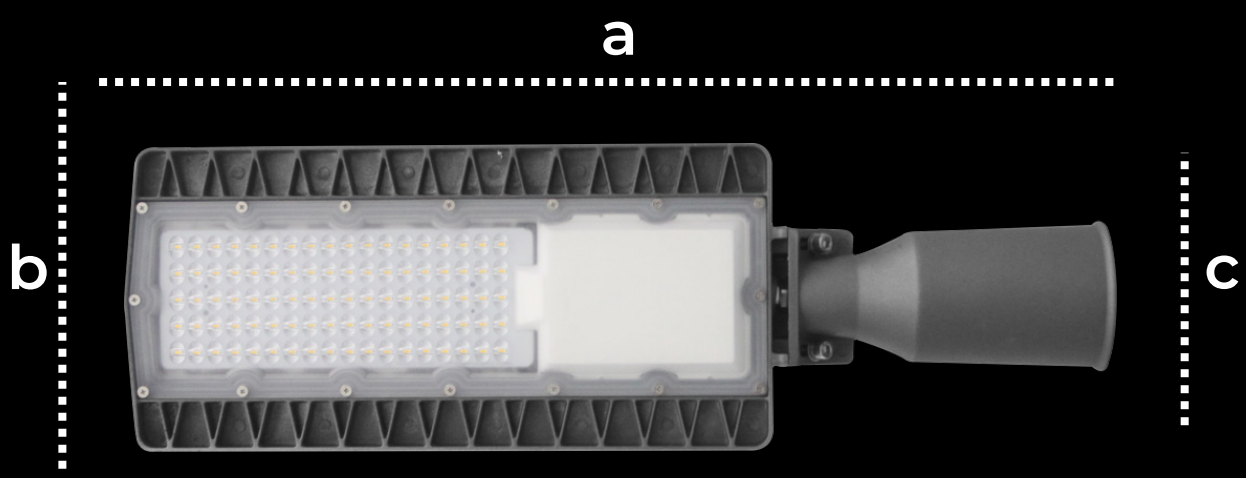
Parámetros

Referencia	DX-APGR-40-SP
Potencia	40W
Ángulo de iluminación	150°x90°
Lumens	6000Lm
Eficiencia	150Lm/W
CRI	>80
Conexión	Cable AC
Color de Luz	5000K
Vida Util	100.000 Horas L70
Dimerizable	No
Base de Fotocelda	Base 3 Pines
Voltaje	100-277 VAC 50/60 HZ
Protección Sobretensiones	Interno 10KV
Factor de Potencia	>0.9
Temperatura	-20°~55°C
Método de Instalación	Sistema de fijación graduable entre -15° y 15°
Instalación	Brazo de 1 - 1,75 Pulgadas de Diametro
Material	Aluminio y Difusor de Policarbonato
Ambiente	Húmedo Exterior
IP	65
IK	08
Peso Luminaria	1,4 kg



RETILAP CE RoHS UL DLC DXPRO

Dimensiones



a). 425 mm
b). 117 mm
c). 60 mm

CURVA FOTOMÉTRICA

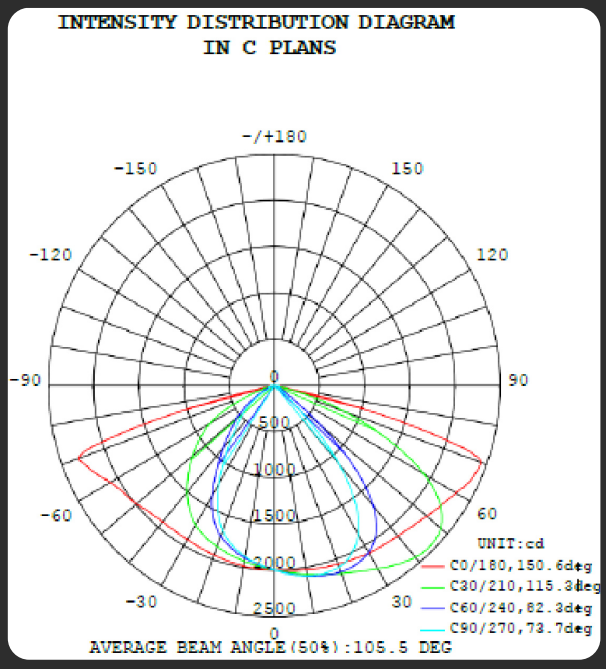
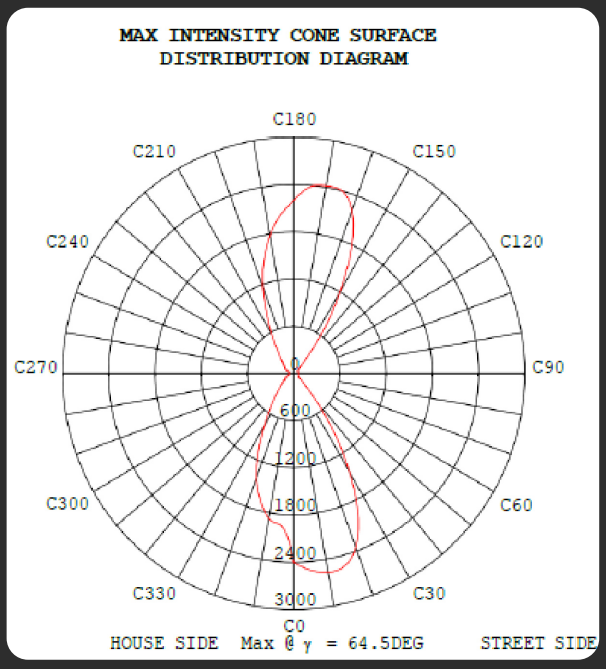


DIAGRAMA DE DISTRIBUCIÓN



RETILAP CE RoHS UL DLC DXPRO

FORMATO DE SOLICITUD DE GARANTÍA

SI REQUIERE SOLICITAR LA GARANTÍA POR ALGUNO DE NUESTROS PRODUCTOS, POR FAVOR DILIGENCIE ESTE FORMULARIO Y ENVÍELO CON LOS PRODUCTOS DEFECTUOSOS A LA DIRECCIÓN:

AUTOPISTA NORTE KM 16 BODEGA # 1 VEREDA EL NORAL (COPACABANA - ANTIOQUIA)

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Fecha:		**Número de la Factura de Compra:**	**3638**
Nombre del Cliente:	**INGENIERIA Y VISION SAS.**	**NIT / CC:**	**901,425,250 - 8**
Persona de Contacto:	**DANIEL STIVEN TAMAYO GARCIA**	**Teléfono:**	**314 5977432**
Dirección para Envio de Garantia			

INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Producto - Indique el producto comprado	Marca	Cantidad	Referencia (Aparece en el Rotulo del Producto)	Falla Presentada
Luminaria led de alumbrado publico Marca DXPRO 40W	DXPRO SP	1	DX-APGR-40SP	Luminaria no enciende

** A su solicitud anexe el material audiovisual que considere util para la reclamación y envielo al correo electronico contacto@dumalux.com junto con el presente formato*

**El flete de envió para la garantía será asumido por el cliente y la devolución si procede será asumida por Dumalux S.A.S*

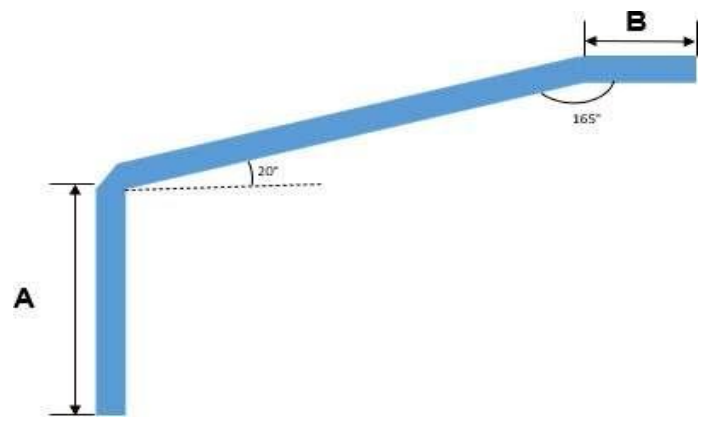
** Con la finalidad de identificar su caso este formato deberá ser enviado en físico junto con los productos.*

*** Especifique de forma clara y concisa las fallas evidenciados en los productos*

Para mayor información acerca de nuestra Política de Garantías, siga el siguiente enlace

http://co.dumalux.com/index.php/politica-de-garantias

Dumalux®	FICHA TECNICA BRAZO PARA LUMINARIA 2 DOBLECES SIN COLLARIN			
	105/09/2024	1	LG-FT-31-201	V2

Denominación	Herraje para redes eléctricas	
Tipo	Soportes (brazos) para luminaria	
Referencia	Sin abrazadera	
Material	Tuberia: Acero ASTM A 500 grado C Abrazaderas: Acero ASTM A-36	
Acabado	Galvanizado en caliente Norma NTC 2076	
Referencial / Norma de Fabricación	Resolución 180540 de 2010 del ministerio de Minas y Energía - RETILAP (sección 390.2)	
Imagen	 **Nota: Las dimensiones A y B serán definidas por el cliente al momento de realizar la orden de compra.**	
Dimensiones	Tuberia: diámetro de %" hasta 2", Longitud desde 1.20 m hasta 3 m	
Función o Uso	Sujetar las luminarias a los potes	
Propiedades mecánicas del material (tubo)	Esfuerzo de fluencia	46 000 PSI
	Esfuerzo de ruptura	62 000 PSI
	Porcentaje de elongación	21%
Composición química del acero (tubo)	Carbono	0,27%
	Manganeso	1,40%
	Fósforo	0,05%
	Azufre	0,05%
Composición química del Cinc	Plomo máximo	0.03 % Máximo
	Hierro máximo	0.02 % Máximo
	Cadmio máximo	0.02 % Máximo
	Cinc mínimo	99.9 % mínimo
Rango de temperatura de operación	De -5 ºC a 60 ºC	
Ambientes de instalación permitidos	Rural, urbano, suburbano y moderado (espesor de la capa de galvanizado mínimo de 79 µm) Industrial y Marino (espesor de la capa de galvanizado mínimo de 105 µm)	
Altura sobre el nivel del mar	Entre O y 4000 m	
Humedad	Entre 60 y 100 %	
Instalación	A la intemperie	

NYCE Colombia

otorga el

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO
SELLO DE CALIDAD NYCE-E5

de acuerdo al esquema de Certificación 5 de la norma ISO/IEC 17067:2013, a

DUMALUX S.A.S.

Ubicado en: Vereda el Noral Km 16 BG 1, Copacabana, Antioquia, Colombia.

Para los productos

LUMINARIAS LED

Según el alcance y las características descritas en el anexo de este certificado.

Los productos comercializados por:
DUMALUX S.A.S.
Ubicado en: Vereda el Noral Km 16 BG 1, Copacabana, Antioquia, Colombia.

y fabricados por:
Ver Anexo

Demuestran que cumplen con los requisitos del referencial

"Numeral 320 de la Resolución 180540 de marzo 30 de 2010 - Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público -RETILAP y sus modificatorias."

Este certificado se emite como parte del proceso de certificación para el cual NYCE Colombia SAS, evaluó los requisitos del producto y los del esquema de certificación con el que se emite este certificado. La organización está sujeta a actividades periódicas de seguimiento y posee el compromiso de cumplir lo estipulado en el contrato de prestación de servicios, reglamento de uso de marcas de conformidad, reglamento de los servicios y procedimientos internos de NYCE. Este documento solo es válido si se presenta con el respectivo anexo que indica los productos cubiertos por el certificado

Código del certificado:	24E5-1173-02	Fecha de última actualización:	2024-04-04
Fecha de emisión:	2024-04-04	Fecha estimada de 1er seguimiento:	2025-04-03
Fecha de expiración:	2027-04-03	Fecha estimada de 2do seguimiento:	2026-04-03

Gerente General
NYCE Colombia

Para consultas relacionadas con el presente certificado podrá hacerlo mediante solicitud al correo: informacion@nycecolombia.co

F8T01-07

ANEXO DEL CERTIFICADO CÓDIGO 24E5-1173-02

F9T01-05

Razón social:	DUMALUX S.A.S.	Referencial:	Numeral 320 de la Resolución 180540 de marzo 30 de 2010 - Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público -RETILAP y sus modificatorias.
		Fecha de actualización:	04 de abril de 2024
Fecha de emisión:	04 de abril de 2024	Fecha estimada 1er seguimiento	03 de abril de 2025
Fecha de vencimiento:	03 de abril de 2027	Fecha estimada 2do seguimiento	03 de abril de 2026

Referencias cubiertas por el certificado código **24E5-1173-02**

ítem	Referencia	Familia	Características	Marca	Producto	Fabricado en	Fecha de ingreso
1	DX-APGR-YY-SP	Luminarias LED de alumbrado público	Luminarias LED de alumbrado público YY (Potencia): Desde 10 W hasta 250 W Tensión nominal: 90-305 VAC Grado de protección: IP65 Resistencia al impacto: IK08 Lugares con alta contaminación o cabeceras municipales de más de 100.000 habitantes	DXPRO	Luminarias LED de alumbrado público	DXPRO LIGTHING	04 de abril de 2024
2	DX-APGR-YY-OT	Luminarias LED de alumbrado público	Luminarias LED de alumbrado público YY (Potencia): Desde 10 W hasta 250 W Tensión nominal: 90-305 VAC Grado de protección: IP66 Resistencia al impacto: IK09 Lugares con alta contaminación o cabeceras municipales de más de 100.000 habitantes	DXPRO	Luminarias LED de alumbrado público	DXPRO LIGTHING	04 de abril de 2024
3	DX-APGR-YY-SL	Luminarias LED de alumbrado público	Luminarias LED de alumbrado público YY (Potencia): Desde 10 W hasta 250 W Tensión nominal: 90-305 VAC Grado de protección: IP66 Resistencia al impacto: IK09 Lugares con alta contaminación o cabeceras municipales de más de 100.000 habitantes	DXPRO	Luminarias LED de alumbrado público	DXPRO LIGTHING	04 de abril de 2024

***** Fin del documento *****
















CL2145







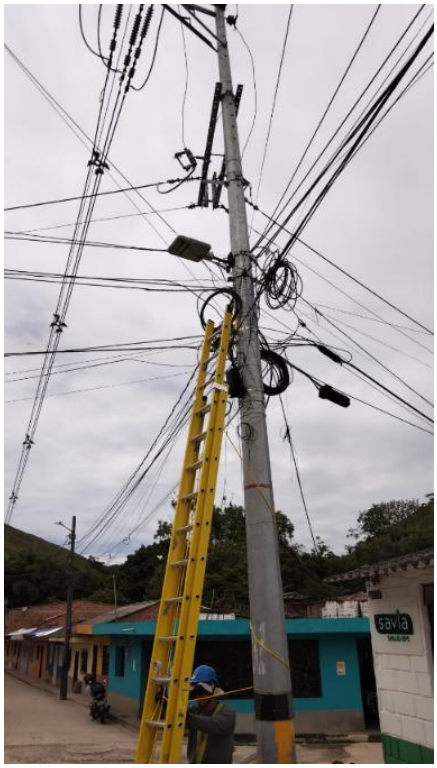











savia

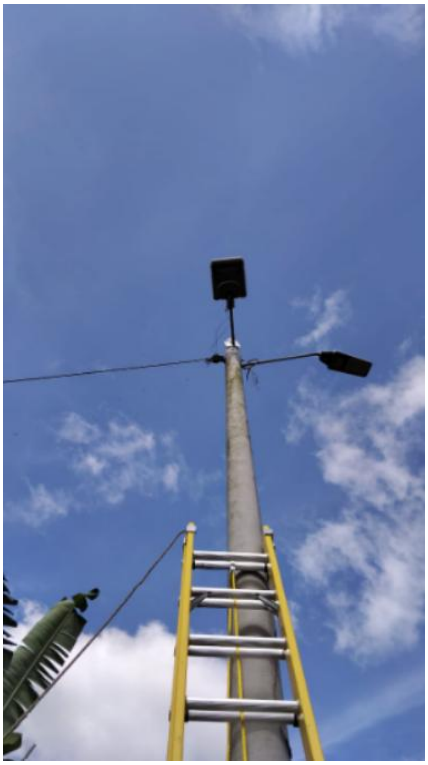








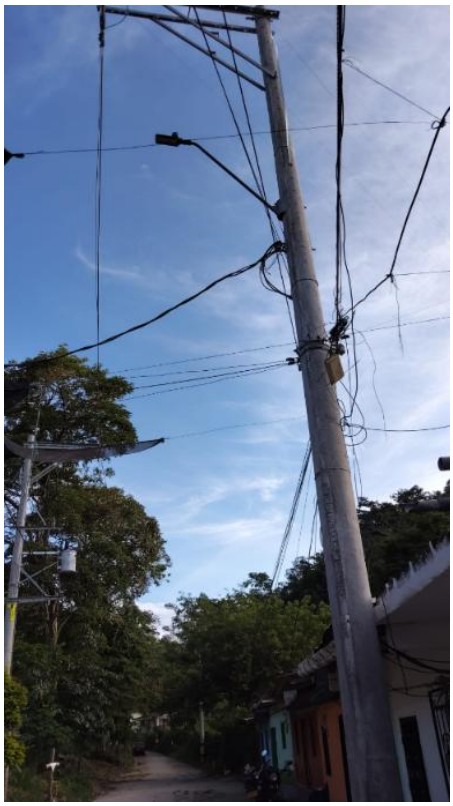










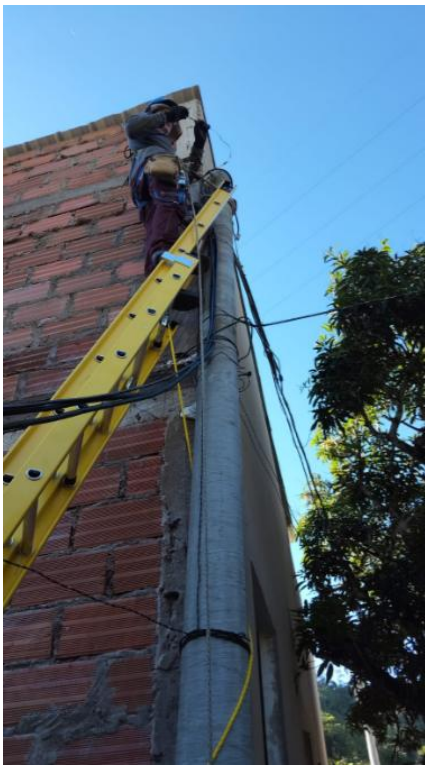




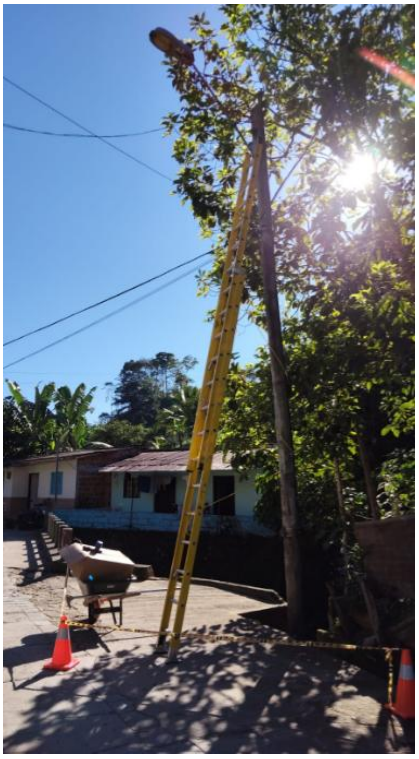


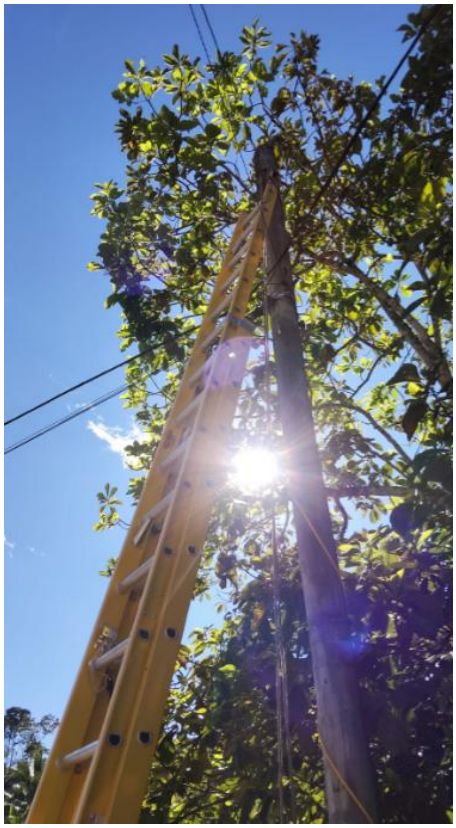


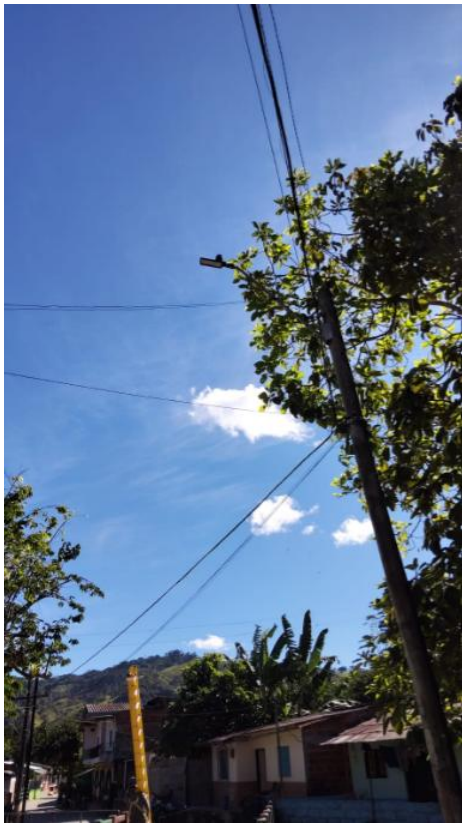


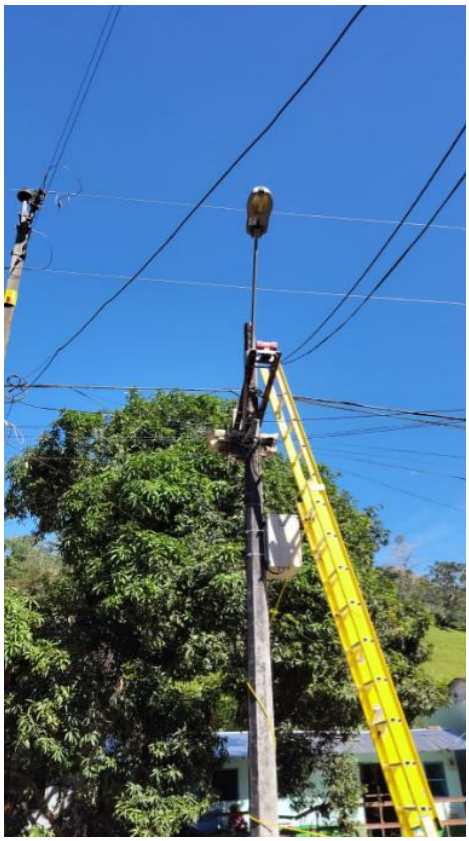


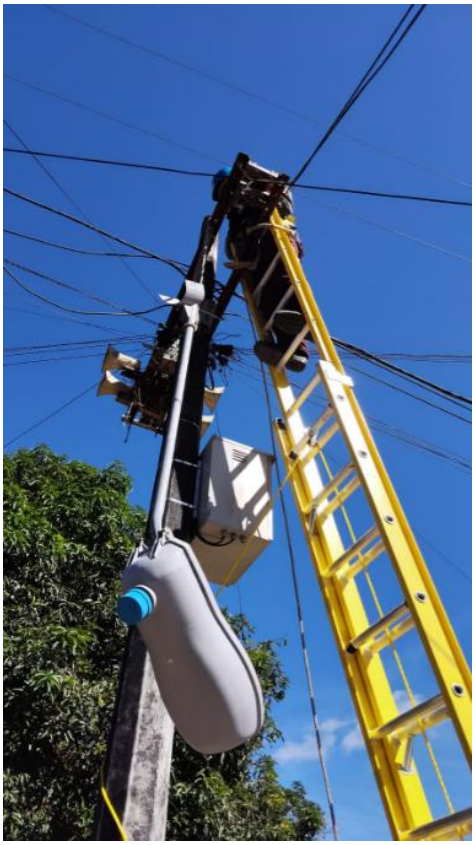




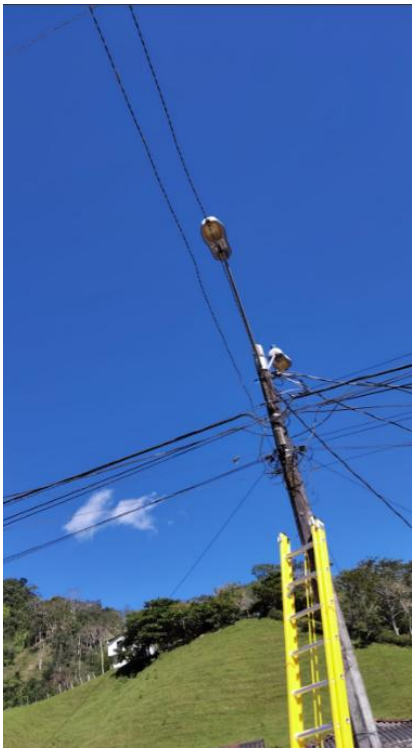


















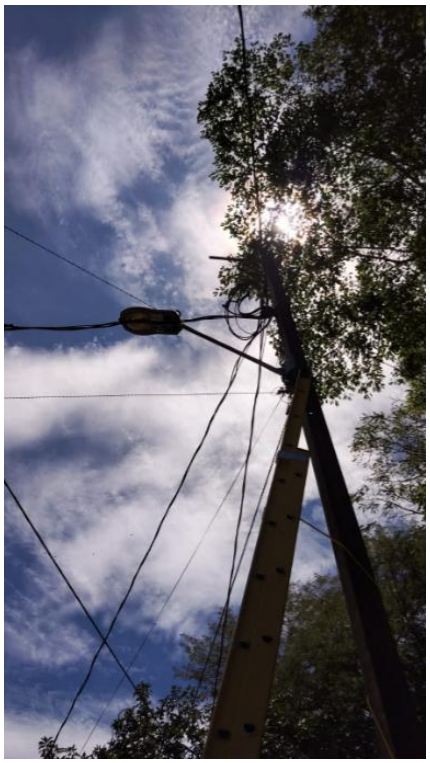








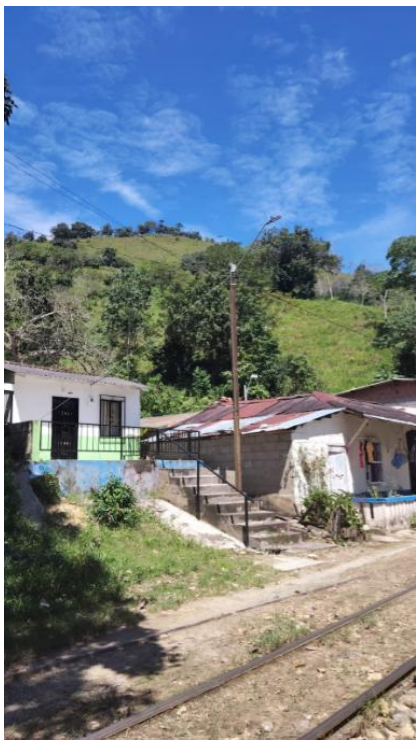


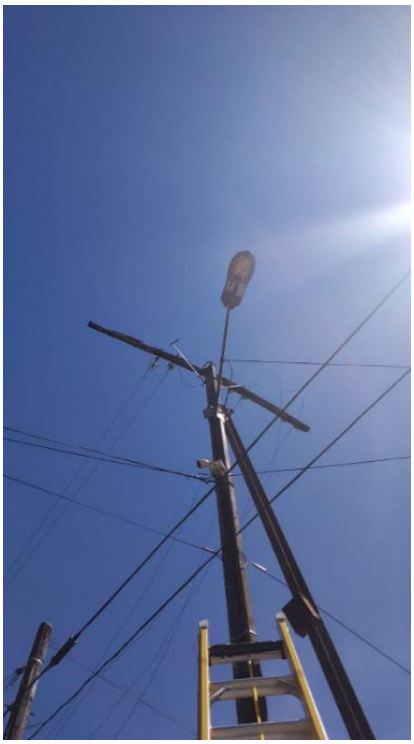












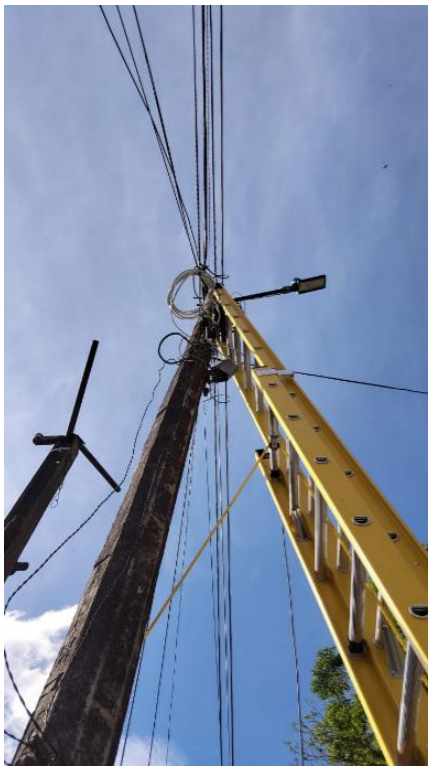








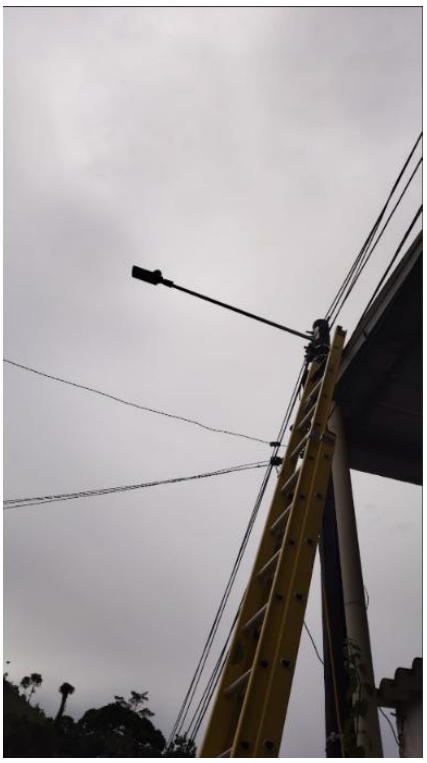




























INGENIERIA Y VISION S.A.S	

“MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ - ANTIOQUIA”

ACATA DE COBRO

“MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA”

	CONTRATISTA:	**INGENIERIA Y VISION S.A.S**	**CONTRATO N°:**	004-CMC-2025
	PLAZO EJECUCIÓN:	**1 MES Y 15 DIAS**	**FECHA**	27/05/2025

CONDICIONES CONTRACTUALES						**PRESENTE ACTA 1**		**ACUMULADO**		**SALDO POR EJECUTAR**	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
1.1	Desmonte de luminaria sodio 70w (carcaza) o luminaria LED en mal estado, suministro e instalación de luminaria LED 40w -60w, tensión de entrada: 86-265V 50/60Hz, Corriente de entrada max: 0,3A@220V, Factor de potencia: 0,98, Lumen: 4,550 lm, Distorsión armónica (THD): <20%, Tipo de driver: Corriente constante, Grado IP conjunto óptico: IP66 / IP66, Protección integrada driver: >90%, Tensión de salida DC: 10KV línea - tierra 100, Temperatura de color: 5000K, Vida útil:50,000-100,000 horas, Circuito / Temp. Clase aislamiento: Clase 1, Incluye Fotocelda: SI, método de instalación: Soporte para brazo, Material: Aluminio y difusor de policarbonato, Ambiente: Húmedo exterior, la luminaria debe de contar con el sello de certificación RETILAP que avale o garantice la calidad de la misma, además adjuntar garantía escrita del producto por un plazo no menor de 5 años en póliza de calidad del producto. Incluye además los elementos de protección necesarios de seguridad industrial (casco, arnés, guantes, eslinga, entre otros), para su correcta instalación.	UND	90.00	$ 664,300.00	$ 59,787,000.00	90.00	$ 59,787,000.00	90.00	$ 59,787,000.00	$ -	$ -
VALOR TOTAL					$ 59,787,000.00		$ 59,787,000.00		$ 59,787,000.00		$ -

VALOR A PAGAR ACTA #1	**100%**	**$ 59,787,000.00**	**CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILPESOS**
	VALOR EN LETRAS		
SALDO POR EJECUTAR	**0%**	**$ -**	**CERO PESOS**
	VALOR EN LETRAS		

Victor Sanchez.

CONTRATISTA:
VICTOR HUGO SANCHEZ TEJADA
Representante Legal
INGENIERIA Y VISION S.A.S

MEMORIA DE CALCULO DE CANTIDADES DE OBRA

MUNICIPIO DE CARACOLI	**CONTRATISTA:**	INGENIERIA Y VISION S.A.S	**CONTRATO No.**	004-CMC-2025	**ACTA No.**	**1**	**Parcial**	
			VR CONTRATO INICIAL:	$ 1.00			**Final**	**x**
			VR. ANTICIPO (50%)	$ -				
ACTA DE COBRO 1	**FECHA DE INICIO**	14/abril/2025	**VR.MODIFICACION**	$ -	**Hoja**	1	**de**	1
	PLAZO INICIAL	1 MES	**VR. VIGENTE:**	$ -				
	PLAZO FINAL	1 MES	**VR. EJECUTADO**	$ 1.00	**Fecha Acta**	**28**	**5**	**2025**
	FECHA TERMINACION	28/mayo/2025	**VR. PRESENTE ACTA**	$ 1.00				

OBJETO	"MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA"
CAPITULO	1
ITEM	1.1
UNIDAD	UND

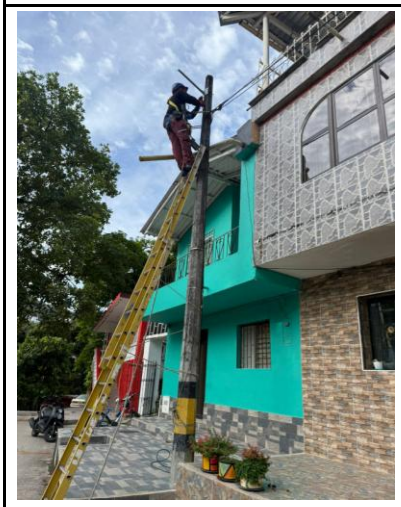
Desmonte de luminaria sodio 70w (carcaza) o luminaria LED en mal estado, suministro e instalación de luminaria LED 40w -60w, tensión de entrada: 86-265V 50/60Hz, Corriente de entrada max: 0,3A@220V, Factor de potencia: 0,98, Lumen: 4,550 lm, Distorsión armónica (THD): <20%, Tipo de driver: Corriente constante, Grado IP conjunto óptico: IP66 / IP66, Protección integrada driver: >90%, Tensión de salida DC: 10KV línea - tierra 100, Temperatura de color: 5000K, Vida útil:50,000-100,000 horas, Circuito / Temp. Clase aislamiento: Clase 1, Incluye Fotocelda: SI, método de instalación: Soporte para brazo, Material: Aluminio y difusor de policarbonato, Ambiente: Húmedo exterior, la luminaria debe de contar con el sello de certificación RETILAP que avale o garantice la calidad de la misma, además adjuntar garantía escrita del producto por un plazo no menor de 5 años en póliza de calidad del producto. Incluye además los elementos de protección necesarios de seguridad industrial (casco, arnés, guantes, eslinga, entre otros), para su correcta instalación.

ACTA DE COBRO

LUMINARIAS

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL
Desmonte de luminaria sodio 70w (carcaza) o luminaria LED en mal estado, suministro e instalación de luminaria LED 40w -60w, tensión de entrada: 86-265V 50/60Hz, Corriente de entrada max: 0,3A@220V, Factor de potencia: 0,98, Lumen: 4,550 lm, Distorsión armónica (THD): <20%, Tipo de driver: Corriente constante, Grado IP conjunto óptico: IP66 / IP66, Protección integrada driver: >90%, Tensión de salida DC: 10KV línea - tierra 100, Temperatura de color: 5000K, Vida útil:50,000-100,000 horas, Circuito / Temp. Clase aislamiento: Clase 1, Incluye Fotocelda: SI, método de instalación: Soporte para brazo, Material: Aluminio y difusor de policarbonato, Ambiente: Húmedo exterior, la luminaria debe de contar con el sello de certificación RETILAP que avale o garantice la calidad de la misma, además adjuntar garantía escrita del producto por un plazo no menor de 5 años en póliza de calidad del producto. Incluye además los elementos de protección necesarios de seguridad industrial (casco, arnés, guantes, eslinga, entre otros), para su correcta instalación.	UND	90	90
		- **TOTAL**	**90.00**

REGISTRO FOTOGRAFICO






Victor Sanchez.

CONTRATISTA:
VICTOR HUGO SANCHEZ TEJADA
Representante Legal
INGENIERIA Y VISION S.A.S

TREINT

MUNICIPIO DE CARACOLI ANTIOQUIA						
PROYECTO MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO URBANO EXISTENTE, CON 60 LAMPARAS TIPO LED A TODO COSTO, CON MIRAS A LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE ILUMINACIÓN DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE USO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ -ANTIOQUIA						
CRONORGRAMA DE OBRA						
ITEM Nº	DESCRIPCION	ETAPA PRECONTRACTUAL	EJECUCION			LIQUIDACION
		2 MESES				
		15 DIAS	1.5 MESES			15 DIAS
		ETAPA PRECONTRACTUAL				
1	Desmonte de luminaria sodio 70w (carcaza) o luminaria LED en mal estado, suministro e instalación de luminaria LED 40w -60w, tensión de entrada: 86-265V 50/60Hz, Corriente de entrada max: 0,3A@220V, Factor de potencia: 0,98, Lumen: 4,550 lm, Distorsión armónica (THD): <20%, Tipo de driver: Corriente constante, Grado IP conjunto óptico: IP66 / IP66, Protección integrada driver: >90%, Tensión de salida DC: 10KV línea - tierra 100, Temperatura de color: 5000K, Vida útil:50,000-100,000 horas, Circuito / Temp. Clase aislamiento: Clase 1, Incluye Fotocelda: SI, método de instalación: Soporte para brazo, Material: Aluminio y difusor de policarbonato, Ambiente: Húmedo exterior, la luminaria debe de contar con el sello de certificación RETILAP que avale o garantice la calidad de la misma, además adjuntar garantía escrita del producto por un plazo no menor de 5 años en póliza de calidad del producto. Incluye además los elementos de protección necesarios de seguridad industrial (casco, arnés, guantes, eslinga, entre otros), para su correcta instalación.					
LIQUIDACION CONTRATO						

Victor Sanchez.

CONTRATISTA:
VICTOR HUGO SANCHEZ TEJADA
Representante Legal
INGENIERIA Y VISION S.A.S